

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17941** *OLLYS IMPORT AND DISTRIBUTION SPAIN, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 133/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Ana Martínez Gil, Miriam Wyss, Cristina de la Peña Clavel, Zulema Rodríguez Bravo contra la empresa Ollys Import and Distribution Spain, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 11 de mayo de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 71352,79 euros de principal más 7135,27 euros de intereses y 7135,27 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110037579-1